



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

2011/34

**ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE FARMACIA DE LA SESIÓN ORDINARIA
Nº 33 CORRESPONDIENTE AL MARTES 22 DE NOVIEMBRE DE 2011.**

APROBADA EL 29/11/2011

Reunidos en el Salón de Sesiones del Consejo de Facultad, Profa. María Margarita Salazar-Bookaman, Decana, Profa. Yajaira Bastardo, Directora-Secretaria, Profa. Evelyn Pérez, Coordinadora Académica, Profa. Miriam Regnault, Directora de Postgrado, Prof. Jaime Charris, Director del Instituto de Investigaciones Farmacéuticas. Representantes de los Profesores: Lizet Bou Rached, Mónica Buonanno, Jaime Charris, Luisa Carolina Bucarito, Melina Monasterios, Nury Rivero, Michael Mijares. Representantes de los Egresados: Genaro Ávila. Representantes de los Estudiantes: Br. Nayiret Sucre.

Se inició la sesión a las 10:30 am

Lectura y aprobación del acta de la Sesión Ordinaria N° 33 del martes 15 de Noviembre de 2011.

INFORME DE LA DECANA

**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

El Consejo de la Facultad de Farmacia de la Universidad Central de Venezuela,

Considerando

Que nuestra universidad se ha visto involucrada en hechos de violencia que cuantitativamente no tienen precedentes en la misma, con un total de 47 hechos en los últimos tres años.

Que los actos de violencia perpetrados han resultado en daños personales y al patrimonio institucional, incluyendo daños a la estructura física de la Ciudad Universitaria considerada como Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO.

Que la violencia perturba el desarrollo de las actividades académicas, administrativas y de servicio, con graves consecuencias para el funcionamiento de la institución.

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA



**"HACIA LOS 70 AÑOS DE LA REINSTALACIÓN DE LA FACULTAD DE FARMACIA"
"HACIA LOS 31 AÑOS DE LA ESTUDIANTINA DE LA FACULTAD DE FARMACIA"**



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

Que los actos de violencia atentan contra la paz y la tranquilidad tan necesarias para el pensamiento creador, la enseñanza y la investigación, resultando en situaciones que afectan la salud y el bienestar de los miembros de la comunidad.

Acuerda

Condenar cualquier acto de violencia que suceda en nuestra Universidad, sin importar su procedencia.

Apoyar las medidas que se tomen a fin de eliminar la violencia y retomar la paz tan necesaria en nuestra institución.

Promover en nuestra comunidad actos que favorezcan la paz y contribuyan a la erradicación de la violencia en nuestra universidad.

En Caracas, a los veintiún días del mes de noviembre de 2011.

Yajaira Bastardo
Directora – Secretaria

Margarita Salazar-Bookaman
Decana-Presidenta

INFORME DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

La Directora invita a las charlas que dictaran, el día 29 de noviembre, los Doctores Evelyn Ochoa, David Holt y Mark McGrath en el marco de la celebración del 70 aniversario de la Reinstalación de nuestra Facultad.

DECISIÓN: En cuenta.

INFORME DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN ACADÉMICA

1. PLAN DE FORMACION:

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA

**“HACIA LOS 70 AÑOS DE LA REINSTALACIÓN DE LA FACULTAD DE FARMACIA”
“HACIA LOS 31 AÑOS DE LA ESTUDIANTINA DE LA FACULTAD DE FARMACIA”**





1.1. Oficio N° 002023 de fecha 27-09-2011, remitido por la Profa. Alírica Suárez, Tutora, en el cual remite el **Informe final** de las actividades realizadas por la **Instructora Zuleyma Blanco** durante el Plan de Formación y Capacitación docente, en el lapso comprendido entre diciembre 2010 y mayo 2011.

Decisión: Se aprueba el informe final de acuerdo al Artículo 62 de la sección III, Capítulo III del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la Universidad Central de Venezuela. Se autoriza a la Profesora Zuleyma Blanco a presentar el Trabajo de Ascenso y la Lección Pública en un lapso no superior a un (1) año. Informar a la tutora, con copia a la interesada, al expediente y a la Coordinación Académica. Solicitar a la Profa. Alírica Suárez que remita de nuevo el temario de la Lección pública.

2. NOMBRAMIENTO DE COMISIÓN:

Se solicita el nombramiento de la Comisión que se encargará de organizar las actividades correspondientes al Curso de Nivelación Farmacia – 2012. En este sentido, se propone a los siguientes profesores que participaron en el Curso de Nivelación – Farmacia 2011:

Profa. Lesbia Muro (Coordinadora), Profa. Jacqueline Poselli, Prof. Giustino Adesso, Prof. Roberto Zappala, Prof. Wander Caires, Profa. Laura Porto, Profa. Fátima Torrico, Profa. Nury Rivero, Profa. Karina González, Profa. Ma. Consuelo Raddatz y Prof. Luis Gómez.

Decisión: Diferido.

3. REVISIÓN CURRICULAR:

Se consigna el informe Integral de la Fase I y II de la Evaluación Curricular de la Facultad de Farmacia UCV 2010-2011, entregado por la Profa. Rosanna Chacín responsable de coordinar el proceso de revisión curricular de la Facultad de Farmacia.

Decisión: En consignación.

4. RENDIMIENTO ACADÉMICO:

Se consignan los datos del Rendimiento Estudiantil por Asignatura de la Facultad de Farmacia del año lectivo 2010-2011.

Decisión: Solicitar el informe de Rendimiento Académico a la Unidad de Asesoramiento Académico.





5. REPROGRAMACION DE ACTIVIDADES:

La Coordinación Académica en acuerdo con los Coordinadores del año en reunión sostenida el día 21-11-11 propone lo siguiente con respecto a la reprogramación de actividades académicas:

- El día martes 22 y viernes 25 de noviembre se recuperarán las actividades prácticas correspondientes a las actividades de los días jueves 17 y viernes 18 de noviembre que se perdieron por la suspensión de actividades ordenado por el Consejo Universitario.
- Los Coordinadores de año se dirigirán a los estudiantes para invitarlos a participar en la celebración de los 70 años de la Facultad de Farmacia que se realizará los días lunes 28, martes 29 y miércoles 30.
- El día viernes 2 de diciembre se adelantarán las actividades del día lunes 5 de diciembre que es día del Profesor Universitario y se culminarán las actividades de esa semana de laboratorio el viernes 9 de diciembre.

Decisión: Aprobado.

PUNTOS DE AGENDA

1. Comunicación N° 002533 de fecha 03-11-2011, enviada por el **Prof. Rafael Mucci**, Coordinador Administrativo del Servicio Médico del IPP, donde anexa Informe Médico y Estudio Social de la profesora Gricela Marina Lobo, Docente de esta Facultad

DECISIÓN: En cuenta. Se reevaluará la situación dentro de 3 meses, se remite al expediente. Informar a la interesada y al Departamento de Recursos Humanos.

- 2 Comunicación N° 002556 de fecha 04-11-2011, enviada por la **Profa. Evelyn Pérez**, jefa (E) de Tecnología Farmacéutica II, en la cual solicita la apertura de un Concurso de Oposición para el cargo de preparador de la Asignatura de Tecnología Farmacéutica II.

DECISIÓN: Aprobado. Requisitos y Temario. Se designa el Jurado:

Miembros Principales:	Miembros Suplentes
Profa. Evelyn Pérez (Coordinadora)	Profa. Suyin Trujillo
Profa. Mónica Buonanno	Prof. Robert García
Profa. Coromoto Rodríguez	Profa. Jenny Saturno

3. Comunicación N° 002582 de fecha 08-11-2011, enviada por la **Profa. Luisa Carolina Bucarito**, Coordinadora de la Mención Tecnología Cosmética,





**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

presentando el informe de su asistencia al XX Congreso Latinoamericano e Ibérico de Químicos Cosméticos, evento que se efectuó del 16 al 19 de octubre de 2011, en Margarita, Nueva Esparta, Venezuela

DECISIÓN: En cuenta. Felicitar con copia al expediente.

4. Comunicación N° 000921 de fecha 09-11-2011, enviada por la **Profa. Inírida Rodríguez**, Gerente Ejecutivo del Vicerrectorado Académico, en el cual solicita el nombre del Coordinador de Educación a Distancia o Representante de la Facultad de Farmacia para proceder a instalar el nuevo Consejo del Sistema de Educación a Distancia.

DECISIÓN: Informar que se designa a la Dra. Beatriz Guevara como representante de la Facultad ante el Consejo del Sistema de Educación a Distancia.

5. Comunicación de fecha 15-11-11, enviada por la **Br. Angélica Barreto**, en relación a situación de acoso que presenta por parte de desconocido.

DECISIÓN: Hacer los esfuerzos necesarios para identificar al individuo. Denunciar la situación en la Dirección de Seguridad. Remitir a la estudiante a consulta al Servicio de Orientación de la Facultad y a Grupos de Apoyo a Nivel de la UCV. Central, remitir a grupo de apoyo y evaluar con Luis Felipe seguimiento de los semestres, sugerir que se haga oficialmente la denuncia. Asesoría con el abogado Luis Carlos Gil. Se nombró una Comisión integrada por la Directora, el Psicólogo Luis Felipe Hernández y el abogado Luis Carlos Gil para hacer un seguimiento del caso.

6. Comunicación N° 002525 de fecha, enviada por la **Profa. Mariela Rincón**, Jefe de la Cátedra Microbiología de Alimentos, en la cual solicita la apertura de un concurso de credenciales para dotar un cargo de Docente-Investigador a Dedicación Exclusiva con Categoría de Profesor Agregado, en la Cátedra de Microbiología de Alimentos.

DECISIÓN: Aprobado la apertura del concurso y los requisitos de mismo. Se acordó que el Profesor estará adscrito a las Cátedras de Microbiología de Alimentos y Alimento y Salud con el voto negativo razonado las Profesoras: Mónica Buonanno, Carolina Bucarito y Nury Rivero.

Se designa la Comisión Evaluadora:

Profa. Evelyn Pérez (Coordinadora Académica)

Profa. Mariela Rincón

Prof. Jaime Charris

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA



**“HACIA LOS 70 AÑOS DE LA REINSTALACIÓN DE LA FACULTAD DE FARMACIA”
“HACIA LOS 31 AÑOS DE LA ESTUDIANTINA DE LA FACULTAD DE FARMACIA”**



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

7. Comunicación N° 002645 de fecha 11-11-2011, enviada por la **Profa. Lirio Camero, Profa. Leda Orejarena, Profa. Arianna Cirrottola**, Coordinadoras SEDFM, en la cual solicitan un derecho de palabra, a los fines de exponer situación actual del servicio de Elaboración y Dispensación de Fórmulas Magistrales “Dr. Ramón Scovino Vargas”.

DECISIÓN: Se aprueba para la próximo martes 29-11-2011.

8. Comunicación N° C.U.2011-1467 de fecha 03-11-2011, enviada por el **Prof. Amilio Belmonte**, Secretario de la UCV, donde informa que el Consejo Universitario en Sesión del día 02-11-2011, aprobó el Informe de la Comisión Clasificadora Central, relacionado con el Concurso de Oposición para un Cargo de Instructor a Dedicación Exclusiva, en la Cátedra de Tecnología Farmacéutica II, el cual fue ganado por el Profesor **Robert García Cubas**, el 07-04-2011.

DECISIÓN: En cuenta, remitir al interesado, al expediente y al Departamento de Recursos Humanos.

9. Comunicación N° 002654 de fecha 11-11-2011, enviada por la Br. Rosa Amelia Rojas, en la cual solicita que su padre Marcos Rojas y su madre Rosa Cásares, profesores universitarios le impongan la medalla en el acto de imposición de medallas a celebrarse el día 15-12-2011.

DECISIÓN: Se autoriza a que la madre Profa. Rosa Cásares la madre le imponga la medalla. Informar a la interesada y a la Coordinación Académica.

10. Comunicación N° 002661 de fecha 21-10-2011, enviada por la **Profa. María Esther Vieira**, Tutora, donde solicita exoneración del pago de la matrícula de las asignaturas Estadística I y II, del Postgrado de Farmacología a la **Instructora Goretti Rodríguez** con la finalidad de cumplir con los requisitos del área de desarrollo profesional y académico de su Plan de Formación y Capacitación Docente.

DECISIÓN: Aprobado, informar a la interesada, a la Tutora, al Departamento de Administración y a la Dirección de Postgrado.

11. Comunicación N° 002718 de fecha 21-11-2011, enviada por la **Br. Grecia Salazar** en la cual solicita reconsideración de la decisión del punto número 26 del Acta del Consejo de Facultad Extraordinario de fecha 11-11-2011.

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA



“HACIA LOS 70 AÑOS DE LA REINSTALACIÓN DE LA FACULTAD DE FARMACIA”
“HACIA LOS 31 AÑOS DE LA ESTUDIANTINA DE LA FACULTAD DE FARMACIA”



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

DECISIÓN: Se reconsideró el punto y se aprobó la solicitud de la estudiante de cursar la Asignatura Farmacología con todas las asignaturas de cuarto año. Voto salvado de la Decana Profesora Margarita Salazar-Bookaman

12. Comunicación N° 002724 de fecha 21-11-2011, enviada por la Dra. Beatriz Guevara en la cual anexa los soportes de su Currículum Vitae y CD.

DECISIÓN: Remitir a la Comisión que evalúa las postulaciones para Jefes de Cátedra y Dpto.

13. Comunicación N° 002711 de fecha 21-11-2011, enviada por la Profa. Milagros Avendaño, Jefe de la Cátedra de Química Orgánica I, en la cual solicita la Apertura de un Concurso para dotar un cargo Preparador en la Cátedra de Química Orgánica I.

DECISIÓN: Se aprueba la apertura del Concurso, los requisitos y el Temario. Se designa el siguiente Jurado Examinador:

Miembros Principales

Profa. Milagros Avendaño (Coordinadora)

Prof. Jaime Charris

Profa. Beth Díaz

Miembros Suplentes

Profa. Nury Rivero

Profa. Alírica Suárez

Profa. María Luisa Serrano

14. Comunicación N° 02686 de fecha 14-11-2011, enviada por la Profa. Evelyn Pérez donde presenta su renuncia al cargo de Coordinadora Académica de la Facultad de Farmacia, por motivos de salud a partir del 21-11-2011

DECISIÓN: Se acepta la renuncia y se agradece.

PUNTOS VARIOS

Las profesoras Nury Rivero, Carolina Bucarito y Mónica Buonanno leen y consignan un comunicado donde señalan su descontento por no haber sido convocado un Consejo de Facultad extraordinario el día jueves 17 de noviembre para tratar la situación universitaria suscitada a raíz de los hechos violentos ocurridos el día 15 de noviembre

DECISIÓN: En cuenta.

Se levantó la sesión 2:00 pm

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA



**“HACIA LOS 70 AÑOS DE LA REINSTALACIÓN DE LA FACULTAD DE FARMACIA”
“HACIA LOS 31 AÑOS DE LA ESTUDIANTINA DE LA FACULTAD DE FARMACIA”**